EXPTE. D- 2358

/15-16



PROYECTO DE DECLARACIÓN.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Declara

Artículo 1º: su beneplácito por el trabajo que un grupo de investigadores dirigidos por el Profesor JORGE CASTIÑEIRA MOREIRA y el DR. ALEJANDRO URIZ del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Laboratorio de Comunicaciones de la Facultad de Ingeniería de Mar del Plata, que ha tenido como resultado el primer audífono digital y programable que permite a las personas que conviven con discapacidades auditivas mejorar su calidad de vida.

Artículo 2°: comuníquese a las partes interesadas.

Artículo 3°: De forma.

Diputado Provincial
Bloque Leafad Peronista
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.





FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Un grupo de investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Laboratorio de Comunicaciones de la Facultad de Ingeniería de Mar del Plata, desarrolló el primer audífono digital y programable que permite a las personas que conviven con discapacidades auditivas mejorar su calidad de vida.

Se trata de un dispositivo de asistencia auditiva de producción nacional y de bajo costo que integra las funcionalidades más importantes de este tipo de equipos.

El proyecto es dirigido por Jorge Castiñeira Moreira, investigador adjunto de CONICET y fue realizado por Alejandro Uriz, doctor en Electrónica y Becario posdoctoral de CONICET, como parte de su trabajo de tesis.

En nuestro pais alrededor de 300.000 personas conviven con discapacidades auditivas y, en la mayoría de los casos es imposible encontrar una solución económicamente accesible.

los audífonos digitales tienen un costo muy alto y no son un artículo producido en nuestro país. Hoy estamos hablando de 3 mil a 5 mil dólares por un audífono digital y las obras sociales a veces no los cubren. Este equipo no sólo viene a resguardar lo básico si no que tiene las características de los mejores audífonos implementados, y además en una tecnología desarrollada en Mar del Plata.

Este primer audífono digital programable ha sido desarrollado con el objetivo de ofrecer una alternativa nacional a los individuos que padecen de alguna discapacidad auditiva y requieren una ayuda tecnológica para mejorar su calidad de vida.

El audífono posee micro controladores comerciales para que, en el caso de producirse alguna falla pueda ser reparada, evitando su descarte.

También puede ser programado desde una computadora y reprogramarlo en función de las necesidades y cambios de la condición auditiva que la persona va experimentando a lo largo de su vida.

Este proyecto fue uno de los ganadores del concurso INNOVAR en su edición 2013, realizado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, en la categoría Investigación Aplicada. Además, el equipo recibió un subsidio de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación





Actualmente el audífono digital programable ha sido patentado y la oficina de Vinculación Tecnológica de CONICET Mar del Plata está trabajando en el proceso de transferencia, en búsqueda de interesados en producirlo o en adquirir la patente.

Se estima que para mitad del 2016 se estarán realizando las pruebas clínicas para llevar adelante la parte final de este proyecto.

Por lo expuesto, solicito que los miembros de esta Honorable Càmara de Diputados de la Provincia acompañen la propuesta.

HÉCTOR MARTINEZ
Diputado Provincial
Bioque Lealtad Peronista
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.